	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código	FBS 071
		Versión	02
		Fecha	2014-07-11

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

DE:	Comité Evaluador.
ASUNTO:	Verificación Jurídica, Financiera y Técnica.
PROCESO:	Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA 41 de 2021, cuyo objeto es: "Mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta arquitectónica en paneles de acero Cold Rolled del campus de Robledo"
FECHA:	29 DE OCTUBRE DE 2021

De conformidad con los pliegos de condiciones para esta Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el presupuesto oficial asciende a la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000) IVA INCLUIDO**. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 787 de 2021 que se relaciona a continuación:

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
787del 09/07/2021	2120202005	Servicios de la construcción	$46.200.000

Para la contratación cuyo objeto es: "**Mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta arquitectónica en paneles de acero Cold Rolled del campus de Robledo**". Se procedió a publicar en el portal de Contratación SECOP y en la página web del ITM los pliegos de condiciones y se indicó claramente, los requerimientos mínimos de participación y la documentación que se deben anexar a la propuesta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Unidad	Cant	Especificaciones técnicas detalladas
1	m2	250	Mantenimiento de pérgola, incluye: preparación de superficie para aplicar pintura base catalizada y acabado en poliuretano envejecido, cambio de tensores, cambio de guayas por guayas en acero inoxidable, cambio de grilletes oxidados por nuevos en acero inoxidable, mantenimiento y pintura de 4 postes principales y retoques puntuales de la marquesina en la parte inferior y acabado total de la parte superior. Igualmente incluye andamios y todo lo necesario para realizar las actividades de forma segura.

La única propuesta presentada se recibió en la plataforma del SECOP II hasta el día 19 de Octubre de 2021 a las 10:00am.

LINK DEL PROCESO SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.15309864&isFromPublicArea=True&isModal=False

Conforme a los pliegos de condiciones, los proponentes deben reunir los requisitos de generales participación en el numeral 3.2., las calidades establecidas en el numeral 1.12 aportar los documentos enumerados en el numeral 4 y no incurrir en ninguna de las causales de rechazo o eliminación de la propuesta, señalados en el numeral 5 del pliego de condiciones.

Revisada la documentación entregada se tienen las siguientes observaciones:

Participa un (1) proponente que manifiesta no estar incursos en ninguna de las incompatibilidades o inhabilidades, de que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Los proponentes aportan los documentos exigidos en los pliegos de condiciones así:

1. EVALUACION JURIDICA

RAZÓN SOCIAL	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**		
NIT	**900.153.859-0**		
Representante Legal	**JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO CC 71.379.117**		
DOCUMENTOS	**PRESENTÓ**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	SI		CUMPLE
CERTIFICACION EN LA CUAL ACREDITA LA CONDICION DE MIPYME DOMICILIADA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NA		NA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI Fecha del documento: 08/10/2021		CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	NA		NA
REGISTRO MERCANTIL	NA		NA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	SI		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NA		NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Póliza N. 3004823 Fecha Expedición: 15/10/2021 Vigencia: Del 19/10/2021 a 19/02/2022 Valor Asegurado: $4.620.000	La póliza se verificó el día 21/10/2021 en el número telefónico # 345 con la asesora de la compañía: Luisa Galeano, encontrando que es válida.	CUMPLE

	Asegurado / Beneficiario: I.T.M.		
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SI	Aportan los documentos en término previsto para subsanar requisitos.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Persona Jurídica: SIFecha documento 21/07/2021Representante Legal: SIFecha documento 21/07/2021	Teniendo en cuenta la fecha de los documentos aportados, la entidad procede a hacer la consulta directamente en la página: www.contraloriagen.gov.co	CUMPLE
CERIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Persona Jurídica: SIFecha documento 21/07/2021Representante Legal: SIFecha documento 21/07/2021	Teniendo en cuenta la fecha de los documentos aportados, la entidad procede a hacer la consulta directamente en la página: www.procuraduria.gov.co	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SIFecha documento 21/07/2021	Por estar desactualizado, se hace la consulta directamente en la página de la Policía Nacional	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SIFecha documento 21/07/2021	Por estar desactualizado, se hace la consulta directamente en la página:http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.)	SI Fecha del documento: 27/09/2021 Fecha de renovación: 07/04/2021		CUMPLE
RELACIÓN DE MULTAS O SANCIONES DEL PROPONENTE	SI	Se realiza consulta directamente en la página de RUES donde se verifica que el proponente no tiene multas ni sanciones registradas.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI		CUMPLE
CERTIFICADO MEDIDAS CONTROL COVID	SI		CUMPLE
OBSERVACIONES GENERALES:	CUMPLE REQUISITOS JURÍDICOS.		

OBSERVACIÓN:

El oferente a través de la plataforma Secop II en mensaje de respuesta al informe de evaluación publicado por la entidad y dentro del término establecido para el efecto aportó los documentos solicitados, a saber: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta Central de Contadores de la Revisora Fiscal.

1.1. RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

ALIANZA MUNDIAL S.A.S	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA

Se realizado la evaluación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas en el proceso contractual por Selección Abreviada SA 41 de 2021, obteniendo como resultado lo siguiente:

INFORMACIÓN INICIAL

INDICADOR	**INDICE**
INDICE DE LIQUIDEZ	1,52
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	62%
FECHA CIERRE	19/10/2021
FECHA LIMITE	19/09/2021
DIAS MAXIMO CERTIFICADO 30	**30**
CAPITAL DE W	13.860.000
COBERTURA DE INTERESES	3,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,02
CAPITAL DE TRABAJO	30,0%

Fecha: 21 de octubre de 2021		
Mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta arquitectónica en paneles de acero Cold Rolled del campus de Robledo		
PROCESO SA 41 DE 2021	RUT	
	900.153.859-0	
	Razón Social	
	ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	
	Presupuesto Oficial	
	46.200.000	
INFORMACION FINANCIERA		
CUENTAS	CIFRAS	
Activo corriente	1.501.971.260	
Pasivo corriente	287.416.052	
Activo total	1.526.934.740	
Pasivo total	746.423.789	
Utilidad operacional	432.476.464	
Gasto intereses	8.329.299	
Patrimonio	780.510.951	
Fecha cierre	19/10/2021	
Fecha rup	27/09/2021	
INDICES	**EVALUACION**	
Indice de liquidez igual o superior a 1,52	5,23	Cumple
Indice de endeudamiento igual o inferior al 0,62	48,9%	Cumple
Vigencia rup en días	22	Cumple
Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 3	51,92	Cumple
Rentabilidad del patrimonio mayor o	0,554	Cumple

igual a 0,07		
Rentabilidad del activo mayor o igual a 0,02	0,283	Cumple
Capital de trabajo	1.214.555.208	Cumple

2.1 RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS.

EMPRESA	Índice de liquidez igual o superior a 1,52	Índice de endeudamiento igual o inferior al 0,62	Vigencia rup en días	Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 3	Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0,07	Rentabilidad del activo mayor o igual a 0,02	Capital de trabajo
ALIANZA MUNDIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA SELECCIÓN ABREVIADA SA 41 DE 2021

Abono de la propuesta:

La propuesta deberá estar abonada por un profesional en el área objeto de la contratación (Ingeniero civil) debidamente matriculado. Debe anexarse fotocopia de la respectiva tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma (vigente), además el profesional que abona la propuesta debe firmar junto con el representante legal la carta de presentación de la propuesta.

ABONO DE LA PROPUESTA PARA PERSONAS JURIDICAS					
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S					
NOMBRE ABONO PROPUESTA	CÉDULA	MATRÍCULA PROFESIONAL	PROFESION	REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIÓN
JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO	71.379.117	05202-141744	Ing. Civil	JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO	El oferente abono la propuesta, Archivo con el nombre "13-Abono de la Propuesta´´. **CUMPLE**

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Para la verificación de la experiencia, se tendrá en cuenta los contratos inscritos en el RUP, serán admisibles máximo un (1) contrato, debe ser del 200% del presupuesto oficial y deberá acreditar mínimo Ocho de los

códigos UNSPSC señalados en el numeral ´´Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)´´; adicionalmente debe tener por objeto o en su alcance mantenimiento de cubierta metálicas o instalación de cubierta metálica.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE			
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S			
ENTIDAD	**VALOR EN SMMLV**	**CODIGOS**	**PAGINA DEL RUP**
Municipio de Bello	3.087,77	721015 721029 721214 721540 721526 721519 721529 811015	El oferente subsano, Contrato No. 17 del del RUP, archivo con el nombre "10 - RUP_1", Pág. 31-32 y certificación archivo con el nombre "17 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".
TOTAL	**3.087,77**	**CUMPLE**	

OBSERVACIÓN:

El oferente a través de la plataforma Secop II en el espacio para realizar observaciones al informe de evaluación, y dentro del término establecido por la entidad adjuntó el documento denominado EXPERIENCIA DEL PROPONENETE, subsanando el requisito “Experiencia Específica del proponente”

5. CAPACIDAD RESIDUAL

La Capacidad residual se define de acuerdo al Decreto 791 del 22 de abril de 2014 de la siguiente manera:
Capacidad Residual requerida a = 49 SMMLV

PROPONENTE	SMMLV	OBSERVACIÓN
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	7.544,61	CUMPLE

6. Certificado De Aceptación De Medidas De Prevención Y Control COVID 19

Deberá anexarse el certificado firmado por el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica. Formato N 10.

PROPONENTE	COMPROMISO MEDIDAS COVID	OBSERVACIÓN
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	El oferente presento el formato, archivo con el nombre "16 - Formato 10"	CUMPLE

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	ABONO A LA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD	CONTROL	HABILITADO / NO

	PROPUESTA	ESPECIFICA	RESIDUAL	COVID 19	HABILITADO
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Una vez habilitado técnicamente el proponente se procede a verificar las demás especificaciones técnicas requeridas al interior del proceso:

7. PRESUPUESTO

				PRESUPUESTO OFICIAL		1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Mantenimiento de pérgola, incluye: preparación de superficie para aplicar pintura base catalizada y acabado en poliuretano envejecido, cambio de tensores, cambio de guayas por guayas en acero inoxidable, cambio de grilletes oxidados por nuevos en acero inoxidable, mantenimiento y pintura de 4 postes principales y retoques puntuales de la marquesina en la parte inferior y acabado total de la parte superior. Igualmente incluye andamios y todo lo necesario para realizar las actividades de forma segura.	m2	250	$147.840	$36.960.000	147.520	36.880.000
VALOR ANTES DE IVA					**$36.960.000**		**36.880.000**
AU 25%					**$9.240.000**	**25%**	9.220.000
VALOR TOTAL AIU INCLUIDO					**$46.200.000**		**46.100.000**

8. EVALUACION OFERTA ECONOMICA PRECIO - 400 PUNTOS

Se aplicará el siguiente procedimiento de calificación económica a las propuestas hábiles:

Se calcula la medida geométrica, incluyendo una vez el presupuesto oficial, de acuerdo la formula relacionana en los pliegos de condiciones en el numeral **11. 1 EVALUACION OFERTA ECONOMICA.**

No. PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PORCENTAJE CON RESPECTO A LA MEDIA GEOMÉTRICA AJUSTADA	DESVIACION FRENTE A LA MEDIA GEOMETRICA AJUSTADA (Valor Absoluto)	PUNTAJE OBTENIDO
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	$ 46.100.000	99,89	-0,11	**397,83**
PRESUPUESTO	$			

OFICIAL	46.200.000			
G Media Geométrica	**46.149.973**			

9. **CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO - 500 PUNTOS**

a. Experiencia del director de Obra (250/1000):

Experiencia especifica mínima de cuatro (4) años, en entidades públicas o privadas, como director en contratos cuyo objeto haya sido o dentro de su alcance incluya la construcción o adecuaciones de obras civiles.

Adicionalmente debe demostrar la participación en un contrato que tenga por objeto o en su alcance mantenimiento de cubierta metálicas o instalación de cubierta metálica.

b. Experiencia del Residente de Obra (250/1000):

Experiencia especifica mínima de tres (años, en entidades públicas o privadas, como Residente o Director de obra en contratos cuyo objeto haya sido o dentro de su alcance incluya la construcción o adecuaciones de obras civiles.

Adicionalmente debe demostrar la participación en un contrato que tenga por objeto o en su alcance mantenimiento de cubierta metálicas o instalación de cubierta metálica.

1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S							
a. Experiencia del Director de obra (250/1000):							
NOMBRE:	**Jhon Jairo Cediel Osorno**						
PROFESION	Ingeniero civil						
ARCHIVO	14-CALIDAD PERSONAL OBRA_1						
	MATRICULA	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**TOTAL, DIAS**	**TOTAL, MESES**	**TOTAL, AÑOS**	
	No. 05202-141744, Pág. 5	19/04/2007	20/10/2021	5.299,00	176,63	14,72	
PÁGINA	**ENTIDAD**	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**TOTAL, DIAS**	**TOTAL, MESES**	**TOTAL, AÑOS**	**PUNTAJE**
6	Municipio de Bello	18/04/2018	4/03/2019	321,00	10,70	0,89	**250,00**
7	Municipiode Bello	12/05/2017	27/11/2017	200,00	6,67	0,56	
8	Municipiode Bello	10/12/2019	10/03/2020	92,00	3,07	0,26	
10 y 11	Municipio de Girardota	18/06/2018	22/05/2019	339,00	11,30	0,94	
12	Municipiode	27/10/2014	20/05/2015	206,00	6,87	0,57	

	Bello						
15	Municipiode Bello	29/12/2020	14/02/2021	48,00	1,60	0,13	
16 y 17	Municipio de Medellín	17/09/2019	15/01/2020	121,00	4,03	0,34	
18 y 19	Municipiode Bello	8/11/2019	31/12/2019	54,00	1,80	0,15	
20	Municipiode Bello	22/07/2016	2/02/2017	196,00	6,53	0,54	
22	Municipiode Bello	27/10/2014	17/05/2015	203,00	6,77	0,56	
TOTAL						**4,94**	
PUNTAJE TOTAL DIRECTOR							**250,00**
OBSERVACIÓN: Los certificados expedidos por las empresas Luis Daniel Lozano, Alianza Mundial S.A.S, CONSORCIO ALIANZA YALY, no serán tenidos en cuenta, ya que los proyectos en los que se certifican al ingeniero Jhon Jairo Cediel Osorno, no son de propiedad de las empresas que certifican, en tal sentido, no cumple con lo señalado en el pliego de condiciones en su numeral 11.2 CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO, inciso I) “Los certificados de experiencia deberán ser expedidos por la entidad contratante dueña del proyecto sea persona privada o pública. Las certificaciones que no cumplan con los anteriores requerimientos no serán consideradas para la puntuación”.							
b. Experiencia del Residente de obra (250/1000):							
NOMBRE:	**Juan Fernando Cortes Torres**						
PROFESIÓN	Ingeniera civil - Matricula No. 05202-104435, expedida el 19 de febrero de 2004, Pág. 47						
ARCHIVO	14-CALIDAD PERSONAL OBRA_1						
PÁGINA	**ENTIDAD**	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**TOTAL, DIAS**	**TOTAL, MESES**	**TOTAL, AÑOS**	**PUNTAJE**
28	Municipiode Bello			1,00	0,03	0,00	
29	Municipiode Bello	12/05/2017	27/11/2017	200,00	6,67	0,56	
30	Municipiode Bello	10/12/2019	10/03/2020	92,00	3,07	0,26	
32-33	Municipio de Girardota	18/06/2018	22/05/2019	339,00	11,30	0,94	
34	Municipiode Bello	27/10/2014	20/05/2015	206,00	6,87	0,57	
36	Municipiode Bello	27/11/2020	30/01/2021	65,00	2,17	0,18	**250,00**
37	Municipiode Bello	29/12/2020	14/02/2021	48,00	1,60	0,13	
38-39	Municipio de Medellín	17/09/2019	15/01/2020	121,00	4,03	0,34	
40-41	Municipiode Bello	8/10/2019	31/12/2019	85,00	2,83	0,24	
42	Municipiode Bello	22/07/2016	2/02/2017	196,00	6,53	0,54	
44	Municipiode Bello	27/10/2014	12/05/2015	198,00	6,60	0,55	
TOTAL						**4,31**	
OBSERVACIÓN: Los certificados expedidos por las empresas Consoricio A.L Supia, ALIANZA MUNDIAL, CONSORCIO ALIANZA YALY, no serán tenidos en cuenta, ya que los proyectos en los que se certifican al ingeniero Juan Fernando Cortes Torres, no son de propiedad de las empresas que certifican, en tal sentido,							

no cumple con lo señalado en el pliego de condiciones en su numeral 11.2 CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO, inciso I) “Los certificados de experiencia deberán ser expedidos por la entidad contratante dueña del proyecto sea persona privada o pública. Las certificaciones que no cumplan con los anteriores requerimientos no serán consideradas para la puntuación”.

10. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA (Puntaje 100/1000 puntos)

Este puntaje lo obtendrá el proponente que oferte bienes y servicios nacionales, entendiéndose como tales, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia.

Para el efecto, se deberán tomar como referencia las definiciones sobre bienes y servicios nacionales, lo indicado en el Decreto 1082 de 2015 que establece: “Servicios de origen nacional. Para los efectos de la aplicación del parágrafo 1 del artículo 21 de la ley 80 de 1993, son servicios de origen nacional aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia”

El artículo 2 de la ley 816 de 2003 establece: “Las entidades de que trata el artículo 1 asignarán, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, un puntaje comprendido entre el diez (10) y el veinte por ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales…”.

Se asignará un máximo de cien (100) puntos, según la procedencia de los servicios ofrecidos por el proponente, así:

ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	PUNTAJE (100/1000)
Bienes y/o servicios nacionales	100
Bienes y/o servicios nacionales y extranjeros	60
Bienes y/o servicios extranjeros	30

1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S					
CERTIFICACION			**ARCHIVO**		**PUNTAJE**
CUMPLE			El oferente presento la certificado de apoyo a la industria Colombia, archivo con el nombre “15 - INDUSTRIA NACIONAL"		100

11. RESUMEN

PROPONENTE	PRECIO PROPUESTA	CALIDAD DEL PERSONAL	ESTIMULO A LA INDUSTRIA	PUNTAJE TOTAL
	PUNTAJE			
1. ALIANZA MUNDIAL S.A.S	397,83	500	100	**997,83**

CUADRO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

EMPRESA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA Y EXPERIENCIA
ALIANZA MUNDIAL S.A.S	Habilitado	Habilitado	Habilitado

CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por ALIANZA MUNDIAL S.A.S., se constató lo siguiente:

1. Una vez agotado el termino de traslado el proponente ALIANZA MUNDIAL S.A.S, aporto los documentos requeridos para la subsanación de los requisitos técnicos y jurídicos.
2. Fue habilitada técnicamente la propuesta del oferente ALIANZA MUNDIAL S.A.S
3. La propuesta de ALIANZA MUNDIAL S.A.S, obtuvo un puntaje de 997.83

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del proponente ALIANZA MUNDIAL S.A.S con NIT: 900.153.859-0, por el valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 46.100.000) AU INCLUIDO.

Medellín, 29 de octubre de 2021

COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL

JOAN MANUEL DURANGO GUTIÉRREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO ÁREA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES

ANDRÉS FELIPE RESTREPO GÓMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

GENNY ALEXANDRA OCAMPO RAMÍREZ
CONTRATISTA ABOGADO
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ELIZABETH LONDOÑO GUINGUE
CONTRATISTA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA